

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTIVIDADES LÚDICAS Y/O DIDÁCTICAS

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ACTIVIDADES LÚDICAS Y/O DIDÁCTICAS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Reforzar el conocimiento en materia de derechos humanos a niñas, niños y adolescentes, por medio de juegos y otras actividades que rompen el estilo tradicional de transmitir la información. El ambiente en las Instituciones Educativas, así como en los diferentes lugares en donde conviven las niñas, niños y adolescentes, debe basarse en el respeto mutuo entre todas las personas que ahí se encuentran, por ello, es importante generar e implementar métodos que coadyuven a crear ambientes sanos, pacíficos y libres de violencia.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	NR/DMDH/06		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 147 K fracción IX, XVIII y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 9 fracción III y 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando alguna persona lo solicite o derivado de actividades realizadas por la Defensoría.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Solicitud por escrito en formato libre que contenga a quien va dirigida la actividad, la fecha, hora y lugar para realizar la misma, así como los datos del contacto, nombre y firma de la persona solicitante.	SI	1 Copia simple	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (La copia simple es para su acuse).

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTIVIDADES LÚDICAS Y/O DIDÁCTICAS

2.- Identificación Oficial de la persona solicitante.	NO	1 Copia simple	Art. 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Sirve como instrumento para acreditar la identidad de una persona y darle mayor certeza al servicio que se está brindando. Se anexa a la solicitud escrita que se guarda en el archivo de la Defensoría.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Solicitud por escrito en formato libre que contenga a quien va dirigida la actividad, la fecha, hora y lugar para realizar la misma, así como los datos del contacto, nombre y firma de la persona solicitante.	SI	1 Copia simple	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (La copia simple es para su acuse).	
2.- Identificación Oficial de la persona solicitante.	NO	1 Copia simple	Art. 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Sirve como instrumento para acreditar la identidad de una persona y darle mayor certeza al servicio que se está brindando. Se anexa a la solicitud escrita que se guarda en el archivo de la Defensoría.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Ingresar la solicitud por escrito con la documentación requerida y coordinar las fechas, con la disponibilidad de espacios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTIVIDADES LÚDICAS Y/O DIDÁCTICAS

	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>Las actividades van dirigidas a niñas, niños y adolescentes y se realizan por personal de la Defensoría Municipal, por tanto, depende de la disponibilidad de la agenda que se tenga en el área y las actividades programadas con anterioridad.</p> <p>En el supuesto de las actividades realizadas como parte de las funciones de la Defensoría, es decir, que no fueron solicitadas expresamente mediante un oficio, se realizan conforme al tema o temas impartidos, o bien, en función de las necesidades del lugar al que se acude.</p>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos			Departamento de Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Sofía Margarita Miranda Espinosa			
DOMICILIO				
CALLE	Av. 20 de noviembre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Colonia Centro (Cabecera Municipal)		MUNICIPIO	Nicolás Romero
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	55 6651 9180	N/A	derechoshumanos@nicolasromero.gob.mx	
52	55 6651 5400	19010		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTIVIDADES LÚDICAS Y/O DIDÁCTICAS

COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se requiere un número de participantes en las actividades?				
RESPUESTA:	Sí, se requiere un mínimo de 15 participantes para realizar las actividades.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hay un límite de actividades que se puedan solicitar?				
RESPUESTA:	No. Las personas pueden solicitar las actividades conforme al interés y necesidad de la población que las va a recibir, teniendo en cuenta la disponibilidad de la agenda programada.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se necesita algún material para llevar a cabo las actividades?				
RESPUESTA:	No. Los materiales necesarios para las actividades lúdicas o didácticas, los lleva el personal de la Defensoría Municipal.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
PLÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSÉ ALEJANDRO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRA. SOFIA MARGARITA MIRANDA ESPINOSA.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>  <p>27/FEBRERO/2026</p>
---	--	--